

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2013 - BOC NÚM. 110

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2013-8784 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 2/13.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 30 de mayo de 2013, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 2/13, dentro del presupuesto general de 2013, cuyo importe es de 550.000,00 euros

El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el R.D.L 212004, de 5 de marzo, y R.D. 500/90, de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán, examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Laredo, 31 de mayo de 2013.

El alcalde,
Ángel Vega Madrazo.

2013/8784

CVE-2013-8784